



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

28 de septiembre de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se impone con el nombre "PASEO DE LOS ESTUDIANTES" al predio ubicado en la Costanera de nuestra Laguna en Avda. Raúl Basualdo entre calles Prof. Laura Giagnacovo y Belgrano, a la que le corresponde el número 4.334,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

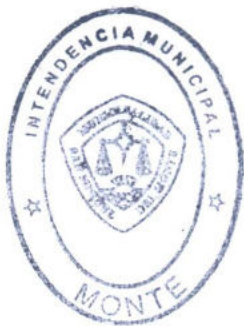
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.334**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 24 de julio de 2020, por la cual se impone con el nombre "**PASEO DE LOS ESTUDIANTES**" al predio ubicado en la Costanera de nuestra Laguna en Avda. Raúl Basualdo entre calles Prof. Laura Giagnacovo y Belgrano.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 1.217

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte